



**SELLO Y VARTO VENTEN
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.**

gunda tabla de cortar Carnero de las Carnerías publicas que es la que esta en causera de Agustín Bañon su madre por ha llarse este accidentado de forma que no la puede servir y Acordo se le haga valer para que de la fianza que se acostumbra =

A **Juan** Faura se le de el testimonio q puede.

cepto el Sr Dn Felix Diequez que no viene en este acuerdo = La Ciudad en Vista de memorial de Dn Juan Salvador de Faura Vecino de Malaga pidiendo se abra el archivo y se den los testimonios que pide de la nobleza de sus anteciores. Acordo se le de y que para ello se faciliten las llaves y se abra con la solemnidad que se acostumbra

Alcalde de la huerca =

tratose de nombrar Alcaldes de la huerca en el Orado de Cavalleros hidos dalgo para el año que empieza mañana dia de Pasqua de spiritu santo en que por costumbre y conforma xial se hacen estas elecciones y la Ciudad de una conformidad nombro por tales Alcaldes en dho estado noble a Dn Alejo Molina de Molina y Dn Francisco Fuster y Molina naturales y Vecinos de esta Ciudad; y siendo notoria la nobleza que concurre en los referidos como unas de las mas illustres familias y tener la Comprouada con otros Actos Distintivos los señores Dn Loren zio Fuster y Bomaitein y Dn Fran Molina Almela Padre, el los seis dhos y cito ultimo Cavallero del haurto de santiaago. Aprobou este nombramiento por ser conforme al prevenido en el acuerdo del año mill seiscientos sesenta y seis =

Alcaldes de la huerca de carnes

La Ciudad nombro por hacedores de carnes para la disposicion de estos abastos para el año que da principio mañana Pasqua de spiritu santo a los señores Dn christoval de Licon y Dn Gines saorin residentes en quienes a de para la seguridad y tener prevenido todo lo que resultare al Vene ficio publico en fuerza de las ordenanzas sin que se peganen mas ganados que los registrados =

Alcaldes de la huerca de carnes

tratose de nombrar Cavalleros Patron del Puerto para el año que da principio mañana dia de Pasqua de spiritu santo. Y de una conformidad nombro la Ciudad por tal Patron al Sr Dn Felix Diequez Residente =

Alcaldes de la huerca de carnes

La Ciudad nombro por Administrador del caudal del Puerto para el año que empieza mañana dia